

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA DE REGISTRO
SECRETARIA JUERIDE
Escriba: Alca
Firma: [Firma]

DECRETO No. 1445 DE 2015

2 JUL 2015

"Por el cual se designa un representante principal del Presidente de la República en la Junta Directiva de Metroplús S.A."

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1. Desígnese al doctor Juan David Pérez Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía No 71.772.427, en reemplazo del doctor Jorge Londoño Saldarriaga, como representante principal en la Junta Directiva de Metroplús S.A.

Artículo 2. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

2 JUL 2015

LA MINISTRA DE TRANSPORTE

NATALIA ABELLO VIVES

4